

Guayaquil, Abril 30 del 2008.

Señores:
Accionistas de la Compañía
"LOJOA S.A."

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la compañía "LOJOA S.A." y en cumplimiento de las disposiciones legales de la Ley de Compañías en su Art. 263, presento a consideración de ustedes el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

Adjunto al Informe les estoy entregando copias del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa, los que deben considerarse parte integral de éste Informe.

El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una Pérdida debido a que no se registró Ingresos por amiendo, y es originada por gastos de impuestos prediales, depreciación de Activo Fijo y otros. En el Balance General se puede apreciar que se ha incrementado la cuenta Inversiones por la adquisición de Acciones.

En cuanto a Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Sin otro particular relevante, esperando haber cumplido con la responsabilidad que me han asignado, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,

LOJOA S. A.

Ing. Oscar Munguitha L.

Ing. Oscar Munguitha L.

印 加 加 加 加 加

